



AYUNTAMIENTO
DE MAZARRÓN

DOCUMENTO: Notificación convocatoria de sesión

NEGOCIADO: Secretaría

SESION Nº 2017000018

Pleno

Aprobado por SS el Orden del Día que al pie se relaciona, por Decreto de este día, ha resuelto convocar Sesión ordinaria del Pleno, que corresponde celebrar el día 28 de noviembre de 2.017, a las 19:00 horas y citar a Vd., lo que se hace por la presente, recordándole la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar.

Lugar: Salón de actos de las Casas Consistoriales.

Tiene en esta Secretaría a su disposición los expedientes y antecedentes relacionados con los asuntos que integran el Orden del Día.

Mazarrón, a 23 de noviembre de 2.017

Firmado digitalmente por el
Secretario General,
D. JUAN FRANCISCO MARÍN MARTÍNEZ

ORDEN DEL DÍA

- 1) ALCALDÍA** – Propuesta para dar nombres a las calles del Polígono Industrial "La Charca".
- 2) HACIENDA** – Dar cuenta de informe del Sr. Interventor de fiscalización plena en materia de gasto de personal del colectivo policía local, año 2.016.
- 3) SECRETARÍA** – Moción del Grupo Municipal C's, para la mejora de la accesibilidad de las aceras del municipio a través de la eliminación de postes de telefonía y eléctricos que impiden el paso por determinadas aceras, con RGE nº 16.658.
- 4) SECRETARÍA** – Moción del Grupo Municipal PSOE, para la restauración del Castillo de los Vélez y su entorno, con RGE nº 16.691.
- 5) SECRETARÍA** – Moción de los Grupos Municipales PP, CLI-AS, CCD y PIXM, para la celebración del 40 aniversario de la Constitución Española, con RGE nº 17.190.
- 6) SECRETARÍA** – Moción de los Grupos Municipales PP, CLI-AS, CCD y PIXM, con motivo del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, con RGE nº 18.484.
- 7) SECRETARÍA** – Moción del Grupo Municipal C's, para el debate y análisis del acuerdo de sanción impuesta al Excelentísimo Ayuntamiento de Mazarrón por la ocupación de dominio público hidráulico sin autorización administrativa y realización de obras de urbanización en la Rambla de los Aznares, con RGE nº 18.741.
- 8) SECRETARÍA** – Moción del Grupo Municipal PSOE, sobre el reconocimiento como Bien de Interés Cultural la actividad musical tradicional realizada por las bandas de música de la región y que las enseñanzas en las escuelas musicales de las mismas se consideren como enseñanzas artísticas, con RGE nº 18.744.
- 9) ALCALDÍA** – Decretos - Resoluciones del nº 1.469 al 1.895/2.017.
- 10) Mociones y Propuestas.**
- 11) Ruegos y Preguntas.**

Aprobado por la Alcaldía
Mazarrón, a 23 de noviembre de 2.017

Firmado digitalmente por el
Secretario General,
D. JUAN FRANCISCO MARÍN MARTÍNEZ